

**Plymouth County Sheriff's Department**  
**Plymouth County Correctional Facility**

26 Long Pond Road  
Plymouth, Massachusetts 02360

**Sheriff Joseph D. McDonald Jr.**

**Special Sheriff Gerald Pudolsky**

**Superintendent Brian H. Gillen**  
**Facility Administrator**



**EL FOLLETO DE INFORMACIÓN DE VISITANTE**

<i>El Horario visitante</i>	<b>3</b>
<i>El Código del Vestido de visitante</i>	<b>4</b>
<i>La Pre-aprobación del visitante</i>	<b>5</b>
<i>Las Reglas visitante y Regulaciones</i>	<b>6</b>
<i>Sulte los Procedimientos</i>	<b>8</b>
<i>Achique los Procedimientos</i>	<b>9</b>
<i>El Correo del preso</i>	<b>9</b>
<i>La aceptación de Preso Personal / la Ropa Judicial</i>	<b>10</b>
<i>La aceptación de Fondos del Preso en la Antecámara Visitante</i>	<b>10</b>
<i>El Acceso de Teléfono de preso</i>	<b>11</b>
<i>El acceso a la Propiedad del Departamento de Plymouth Condado Alguacil</i>	<b>11</b>
<i>Las Direcciones tendencia</i>	<b>12</b>
<i>El Aviso de la Política que fuma</i>	<b>12</b>

Por favor tome un momento y lea este folleto,  
puede contestar la mayoría de las preguntas que usted tiene con respecto al acceso a la facilidad.

***EL HORARIO VISITANTE***

La Fecha eficaz el 1 de Julio de 2010

**TODOS VISITAN**

El contacto & el Non-contacto es para un treinta (30) minuto (1/2 hora) el horario.

Los presos se permiten uno (1) visite por el día visitante fijado, un total de dos (2) visita por semana.

Se permiten a los visitantes visitar uno (1) el preso por día.

<b>CONTACTO VISITA POBLACIÓN</b>	<b>Día</b>	<b>Time visitante</b>		
Los PRESOS ALOJARON EN las UNIDADES BN2 & BS2	JUEVES			6PM – 10PM
	SÁBADOS			6PM – 10PM
<b>NON - CONTACTO VISITA POBLACIÓN</b>	<b>Día</b>	<b>Time visitante</b>		
EN ÚLTIMO LUGAR el PRINCIPIO de los NOMBRES CON LA CARTA : "A" TRAVÉS DE "L"	MARTES	9AM - 11AM	1PM - 4PM	6PM – 10PM
	SÁBADOS	9AM - 11AM	1PM - 4PM	
EN ÚLTIMO LUGAR el PRINCIPIO de los NOMBRES CON LA CARTA : "M" TRAVÉS DE "Z"	JUEVES	9AM - 11AM	1PM - 4PM	
	SUNDAYS	9AM - 11AM	1PM - 4PM	6PM – 10PM
Los RESIDENTES ALOJARON EN LOS La UNIDAD SEGURA JUVENIL	JUEVES			6PM – 10PM
	SÁBADOS			6PM – 10PM

**EL PROCESO DE LA VISITA**

Todos los visitantes deben completar un Formulario de Pre-aprobación de "Visitante / Pide Visitar la Encuesta."

Todos los visitantes deben listarse adelante el preso diez (10) la lista de pre-aprobación de persona.

Todos los visitantes deben proporcionar la identificación fotográfica positiva, como listado en el "Las Reglas Visitante anunciadas y Regulaciones."

El proceso de la visita comenzará uno (1) prior de la hora al período visitante.

El proceso de la visita acabará quince (15) prior de los minutos a la última posible vez asiento, dentro del período visitante fijado.

Todos los visitantes se exigirán permanecer una vez en la Antecámara de los Visitantes procesó y esperando ser enviado a la visita.

<b>EL PROCESO DE LA VISITA</b>	<b>Time visitante</b>	<b>La Salida procesando Time</b>	<b>El Fin procesando Time</b>
	9 AM – 11 AM	8:00 am	10:15 am
	1 PM – 4 PM	12:00 pm	3:15 pm
	6 PM – 10 PM	5:00pm	9:15pm

**EL VISITA SENTANDO**

Todos los visitantes se enviarán a su visita y se sentarán en un primero viene primero sirve la base.

Sentando se determinarán por la disponibilidad en un cuarto visitante especificado / el área.

Cuando necesario, se sentarán las visitas de acuerdo con horario listado debajo, en las horas y medio horas.

El examen final que sienta para los períodos todo visitante será uno medio (1/2) prior de la hora al fin de un período visitante.

<b>EL VISITA SENTANDO</b>	<b>Time visitante</b>	<b>LOS TIEMPOS ASIENTO</b>						
	9 AM – 11 AM	9:00am	9:30am	10:00a	10:30a			
	1 PM – 4 PM	1:00pm	1:30pm	2:00pm	2:30pm	3:00pm	3:30pm	
	6 PM – 10 PM	6:00pm	6:30pm	7:00pm	7:30pm	8:00pm	8:30pm	9:00pm 9:30pm

**EL CÓDIGO DE VESTIDO DE VISITANTE ANUNCIADO**

El Superintendente o el designee ha establecido un código del vestido para los visitantes del Condado de Plymouth la Facilidad Correccional. Las listas de código de vestido establecidas los requisitos mínimos por vestir permitieron y / o vistiendo prohibieron durante una visita de facilidad. El Superintendent de Assistant o designee pueden, en la aprobación del Superintendente, incorpore cualquier otra visitante vestido código restricción que es apropiado en las reglas visitante, regulaciones y procedimientos.

Cuando el Funcionario asignó a las visitas juzga la ropa cuestionable a los requisitos, ellos se referirán a su supervisor y o Comandante de Cambio para aprobación o rechazo de una visita.

El Código del Vestido listado debajo es aplicable a todos los visitantes que entran en la facilidad por el propósito estricto de visitar a un preso.

Los visitantes oficiales, voluntarios, personal profesional y personal contraído, como definido por la política, se exigirá entrar en la facilidad en el atavío comercial.

Se mantienen los cajones en el área de la antecámara el almacenamiento temporal de artículos personales. El uso de un cajón como el almacenamiento temporal requerirá una .50 centavo moneda (el cuarto). La persona que usa el cajón debe retener la llave mientras ellos completan su visita.

### **TODA LA ROPA LLEVADA POR LOS VISITANTES DEBE REUNIR LOS REQUISITOS SIGUIENTES.**

1. Vestir está estropeado de la manera en que fue pensado en todo momento.
  - 1) Se vestirán infantes, niños pequeños y niños apropiadamente dentro de los parámetros de este código.
  - 2) Cualquier ropa con palabras impresas o cuadros que son o podrían traducirse para ser ofensivo a los presos, personal y / o se prohíben los visitantes.
  - 3) Ninguna ropa que es similar a personal Uniforme o Preso vestir se permitirá. Ninguna ropa del camuflaje
  - 4) Ningún matorral
2. Vestir está en todo momento estropeado en el cuerpo superior, cimas desnudas, los hombros desnudos, las cimas del cabestro, que el tanque cubre, las cimas del tubo, las cimas cortas, las cimas segadas, las Camisetas del cuerpo, las cimas transparentes, las cimas sin mangas, que se bañan o bañador-como las cimas se prohíbe. Las blusas, exhibición de vestidos de camisas la demasiada piel y / o la hendidura se prohibirá
3. Se prohíben los vestidos y faldas con un hemline sobre la rodilla. Se prohíben las mini-faldas.
4. Se prohíben calzoncillos con un hemline sobre el medio-muslo. (Calzoncillos cortos o el Daisy Dukes a veces llamado)
5. Los vestidos exteriores incluso las chaquetas, se prohíben chaquetas, suéteres, impermeable, ponchos, sweatshirts encapotados y encima de-camisas. Se restringirán los visitantes a una capa de vestir.
6. Los sombreros, gorras, los pañuelos, el scarves, los pañuelos, los rodillos, el curlers, los pasadores, el scrunchies, caucho / elástico o cualquier tipo de cabeza-venda, se prohíben grapas, alfileres, y las decoraciones similares. Los cinturones de cualquier moda deben ser quitados por cualquier persona que no visita por las razones del profesional. Se prohibirán hombres que no visitan por las razones del profesional de mantener sus lazos.
7. Casándose vendas, pulseras alertas médicas, pañuelos y llaves del cajón son los únicos artículos autorizaron para ser traídos a una área de la visita. Se permiten ninguna joyería o formularios de dinero (moneda o papel). Todos los bolsillos de la ropa deben estar vacíos.
8. Cuando un visitante está en la posesión de cualquiera de los artículos sobre, y puede quitar el artículo (s) para obedecer el código del vestido, les permitirán hacer para que y guarda el artículo (s) en un cajón proporcionado en la antecámara a su gasto.
9. Sólo zapatos que cubren el pie entero se permiten en la facilidad. Los zapatos de estilo de ducha, los Fracasos del Capirotazo, las Sandalias, las Trabas, Alto Sana con las correas, y se prohíben los pies desnudos.

La NOTA: Durante el CONTACTO se prohíben períodos visitante, vestidos, faldas y calzoncillos estrictamente.

1. Todos los visitantes deben pre-aprobarse para una visita y deben estar en el preso la lista visitante. Se limitan los presos a cinco (5) personas que son pre-aceptado para las visitas, (excluyendo a los visitantes oficiales).
2. Todos los Visitantes se exigirán completar una Pre-aprobación del Visitante / Pide Visitar la Encuesta y someterlo al Condado de Plymouth Facilidad Correccional que empieza el 1 de julio de 2010.
  - a. En el momento de sumisión el visitante se exige proporcionar un Ego se Dirigido el Sobre Estampillado. Este sobre se usará para notificar a cada visitante de su estado como un visitante Aceptado o ellos recibirán la notificación que les Han negado el permiso para visitar el Condado de Plymouth la Facilidad Correccional.
  - b. En el recibo del formulario de Pre-aprobación de Visitante, una Historia Delictiva / el cheque del Fondo se dirigirá por el Departamento del Plymouth Condado Alguacil, mientras utilizando la información proporcionada en el formulario.
  - c. Se dirigirán los cheques del fondo usando la información proporcionada en este formulario al requisito cuando quiera juzgado por el Departamento del Plymouth Condado Alguacil.
  - d. Se Aprobarán los privilegios visitante o se "Negarán" en la realización de la Historia Delictiva / el cheque del Fondo y comprobación de información proporcionaron en este formulario.
  - e. Usted, el visitante, se notificará vía correo que considera su estado Aceptado o "Negado", mientras utilizando el Ego se Dirigido Sobre Estampillado que usted proporciona.
  - f. Cualquier persona que ha Sido negada el permiso recibirá las instrucciones en apelar la decisión.
3. Cualquier persona que somete una Pre-aprobación del Visitante / Pide Visitar la Encuesta sin el Ego se Dirigido el Sobre Estampillado no se procesará y será considerado no aprobado.
4. Todos los formularios pueden someterse personalmente o a través del correo y debe incluir un ego se dirigió el sobre estampillado cuando mandó por correo o la mano entregó a la facilidad.

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>El Nombre lleno La dirección La ciudad, Estado , código postal</p> <p style="text-align: center;"><i>Inmate Visits Plymouth County Correctional Facility 26 Long Pond Road Plymouth, MA 02360</i></p> </div> <p><b><i>Pueden mandarse por correo los Formularios completados a la dirección anterior:</i></b></p> <p><b><i>Todos los formularios deben incluir un ego se dirigió el sobre estampillado cuando mandó por correo o la mano entregó a la facilidad.</i></b></p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center;"><b>PCCF</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Su Nombre La Dirección mandando por correo La ciudad / el Pueblo, Declare, Código postal</b></p> </div> <p><b><i>El ejemplo: El ego se Dirigido el Sobre Estampillado</i></b></p>
---	--

## **El Proceso De Apelación**

- A. El Superintendent de Assistant o el aviso de designee de rechazo para los privilegios visitante se emitirán consiguiente a la sección aplicable de procedimiento de facilidad, y aconseja al visitante que los s/he pueden buscar una revisión o reconsideración del rechazo enviándole una carta al Superintendent dentro de quince (15) los días activos.
  1. La carta del visitante debe incluir una narrativa detallada describiendo la casualidad y partiendo el visitante a la razón se siente el rechazo debe alzarse.
  2. El visitante también puede pedir un oído informal o conferencia con el Superintendent.
- B. El Superintendent repasa todas las cartas del visitante y responde ningún más tarde que dos (2) semanas a una carta que todavía busca revisión o reconsideración de cualquier barra, suspensión o restricción en el efecto.

## **LAS REGLAS VISITANTE ANUNCIADAS Y REGULACIONES**

**El Rules & Regulations Visitante Siguiete Aplica A Todos Los Visitantes Y Presos.**

1. Los presos del Condado de Plymouth la Facilidad Correccional (PCCF) se permite uno (1) visite por día, dos (2) visita por semana. Un preso puede negarse a ver a cualquier visitante. Un visitante puede visitar uno (1) el preso por día, (excluyendo a los visitantes oficiales).
2. Cualquiera y todos los visitantes que están en la propiedad del Departamento de Plymouth Condado Alguacil o en el Condado de Plymouth la Facilidad Correccional para una visita está sujeto a investigarse.
3. Vehículos que entran en la propiedad están sujeto a la búsqueda, prior a permitirse acceder y / o antes de a permitirse dejar la facilidad y / o cualquier situación en la Propiedad del Departamento de Plymouth Condado Alguaciles.
4. Todos los visitantes se exigen someter, por escrito, la información personal; esta información se usará para proteger a los visitantes a través de un Cheque de la Garantía. Todos los visitantes al Condado de Plymouth la Facilidad Correccional y / o la propiedad del Departamento de Plymouth Condado Alguacil está sujeto a tener un Cheque de la Garantía comenzado, como la comprobación de información proporcionada por el visitante.
5. Dos (2) los adultos, dos (2) los adultos con uno (1) niño o uno (1) el adulto con dos los niños pueden visitar a un preso en el mismo momento de la visita, con tal de que ellos registran juntos al Escritorio de la Recepción. Los niños son considerados los minors bajo la edad de dieciocho (18), y debe acompañarse por un padre o tutor en cada momento de visita.
  - a. La prueba de la relación menor al preso (el certificado del nacimiento, la adopción empapela / se aceptarán sólo documentos originales o las copias certificadas con una foca levantada de la autoridad emisor) debe presentarse a cada visita.
  - b. Las personas, involuntario o incapaz controlar a los niños bajo su vigilancia se pedirán dejar la propiedad de facilidad y no se permitirán visitar.
  - c. En la ausencia de un padre o tutor, una visita para un niño menor o el hermano puede concederse. Antes de a un ser de la visita concedido una carta de aprobación y permiso del padre o tutor debe someterse al Superintendente o designee. La carta debe especificar a la persona (s) autorizado traer el menor a la facilidad y el preso para ser visto a una visita, y debe escriturarse por Notario del Público.
    - c1. Cuando una contestación escrito es hecho en una Tarjeta" Azul institucional, por el Superintendente o designee, que la Tarjeta" Azul se mantendrá en la estación del funcionario de la recepción con el Superintendente o las instrucciones de designee con respecto a la visita.
    - c2. La carta escriturada debe presentarse por la visitante en cada momento de visita
  - d. Minors sólo se permitirá en la facilidad para visitar a su padre, stepparent, abuelo, tutor o hermano.
    - d1. Se permitirán a los nietos visitar, sólo después de que la relación de una sangre al preso se ha demostrado. El padre debe demostrar la relación de sangre al preso, y también demuestra ese s/he es el padre del niño.
    - d2. Los hijastros se permitirán el acceso a la facilidad para visitar su stepparent, sólo cuando acompañó por su padre.
      - d2a. El padre se exigirá demostrar que ellos son el padre del niño a trayéndose para visitar, por el certificado del nacimiento.
      - d2b. El padre también se exigirá mostrar prueba de matrimonio al preso, en el formulario de una licencia política.
6. Los visitantes deben conformar al código del vestido aprobado por el Superintendente. Este código del vestido se anuncia en la Antecámara de la Visita Pública.
7. Cualquier visitante con una convicción de felonía anterior no se permite visitar sin la aprobación escrito anterior del Superintendente o designee.

8. Cualquier visitante que ha sido confinado en el Condado de Plymouth la Facilidad Correccional durante el año anterior debe tener el permiso del Superintendente o prior del designee a visitar.
9. Los formularios aceptado de identificación del cuadro para los visitantes incluyen una licencia para manejar válida, tarjeta de identificación estatal, u otra identificación oficial con el cuadro, por ejemplo, pasaporte actual, ID militar, etc.,
10. Cualquier persona pensó estar bajo la influencia de alcohol o una substancia controlada o visitantes que son disociadores o quién causa cualquier tipo de perturbación no se permite visitar. Cuando provee de personal al sospechoso un visitante de cualquier tal actividad avisará al Comandante de Cambio que hablará con el individuo determinar la elegibilidad para visitar en ese momento.
11. Presos que son disociadores o quién causa cualquier tipo de perturbación tendrá su visita inmediatamente terminada, y está sujeto a una pérdida de privilegios visitante.
12. Los visitantes y presos no se comprometerán en contacto físico que es o podría traducirse por el personal de facilidad para ser excesivo o impropio para un lugar público. La tal conducta produce terminación inmediata de la visita, y pérdida o suspensión de privilegios visitante
13. Cualquiera teclera de video y o los equipos audio no se permiten en la propiedad, incluso las cámaras, los grabadores de cinta, las cámaras videas, que las computadoras de cima de regazo, etc., exceptúan con la aprobación del Superintendente o designee.
  - a. Los materiales y / o los equipos necesitaron para los programas, servicios y / o junto con los servicios contraídos debe pre-aprobarse por el Superintendente o designee, prior a permitirse dentro de la facilidad.
14. Propiedad personal que pertenece a los visitantes en la facilidad con el propósito de visitar a un preso, incluso la joyería, el dinero (el papel y / o moneda), carteras, las bolsas, etc., no se permiten más allá de la Antecámara de la Visita Pública.
15. Es una felonía en Massachusetts para cualquier persona entregar cualquier artículo en absoluto a un preso sin el permiso del Alguacil o su designee, o procurar un artículo a ser entregado, poseerlo, con el intento para entregarlo, o depositar u ocultarlo en cualquier parte con el intento que un preso obtendrá o lo recibirá. Además, es una felonía en Massachusetts para cualquier persona recibir de un preso cualquier artículo con el intento llevarlo fuera de la facilidad sin el permiso del Alguacil o su designee autorizado (MGL c.268, el ss. 26, 28, 29, y 31).
16. Se exigen a los visitantes, después de la admisión a la facilidad, que procedan directamente a su área visitante asignada y casilla. Cualquier visitante encontrado en una área de otra manera que asignado está en la violación de reglas de facilidad. La visita se termina y el visitante se exige dejar la facilidad.
17. En entrar y antes de que investigarse, cada visitante se exige descubrir al Funcionario de la Recepción y/o Funcionario de Proceso de Visita cualquier artículo ellos están continuando a su persona excepto la ropa que ellos están llevando. Cualquiera que lleva, o intenta llevar, en o fuera de la facilidad cualquier artículo sin el consentimiento del Alguacil o designee es responsable para el arresto, prosecución, y pérdida de privilegios visitante. Un padre menor o guardián del adulto es responsable constituir el tal descubrimiento el menor. Cualquiera y todos los visitantes en la propiedad de PCCF están sujeto a investigarse.
18. La violación de cualquier regla visitante, regulaciones y o procedimientos del Condado de Plymouth que la Facilidad Correccional producirá a la visitante que está alejado de la facilidad, y cualquier privilegio visitante extenso se negará.
20. Se requerirán los presos, durante el proceso de la orientación, para someter una lista de visitantes para la pre-aprobación visitar.
  - a. Se exigirán a los presos que proporcionen el nombre del visitante, diríjase, edad / la fecha de nacimiento, relación y número del teléfono.

Los visitantes Pre-aceptado serán que las únicas personas permitieron visitar. (Excluyendo las visitas Oficiales)

## SUELTE LOS PROCEDIMIENTOS

1. Los descargos para los presos sentenciados comienzan después de 9am, lunes a través de viernes.
2. Los descargos de libertad provisional comenzarán después de 12pm, lunes a través de viernes.

## ACHIQUE LOS PROCEDIMIENTOS

1. Se dirigen las fianzas cuando un comisionado de la fianza está disponible. Una fianza toma un promedio de una a dos horas ser procesado. Las fianzas tienen lugar en la Antecámara del Descargo.
2. Todas las fianzas requieren el dinero en efectivo:
  - a. La cuota del comisionado de la fianza es \$40.00. Esta cantidad debe ser el dinero en efectivo, separado y además de la cantidad de la fianza.
  - b. La persona que proporciona la fianza debe ser por lo menos 18 años de edad.
  - c. Se recomendaba para llamar la facilidad con respecto a la fianza, para asegurar que el preso es el bailable y usted es consciente del amount(s de la fianza apropiado).
  - d. Cualquier excepción a estas pautas de la fianza es la sola provincia del comisionado de la fianza.
3. La seguridad debe tener un formulario válido de identificación del cuadro. (La licencia de chófer, el pasaporte, la IDENTIFICACIÓN de bienestar)

## INMATE MAIL

1. Usted puede comunicar con un preso vía el Correo americano.
2. El correo se recibe lunes a través de sábado (excluyendo las fiestas) del Correo. 3. El correo todo entrante se abre, y verificó para el contrabando, prior a entregarse a un preso.
4. Pueden mandarse por correo cheques bancarios, giros postal y los cheques de tesoro a los presos. El dinero en efectivo no debe enviarse a través del correo, pero se aceptará. No se aceptarán los Cheques personales, y se devolverá al remitente, con el sobre como él se mandó por correo.
5. Todo el correo privilegiado se abre en la presencia del preso y verificó para el contrabando, prior al preso que lo recibe.
6. Polaroid teclan no se aceptarán las fotografías instantáneas en la facilidad.
7. Cualquier cuadro, los dibujos, que se prohíben publicaciones que pintan la desnudez. La banda relacionó se prohíben los materiales estrictamente.
8. Los dibujos hecho a mano, se imagina materiales que usan cera, pinturas, u otras sustancias adheridas, para incluir pero no limitó al barra de lápiz, las acuarelas, los adhesivos plásticos, las estampas, y / o el aire líquido los dibujos secos.
9. Todos se dirigieron el correo debe incluir el preso lleno primero & último nombre, la media inicial, el ID del Preso #y alojando la unidad.
10. Mande por correo sin una dirección del retorno en el sobre no se aceptará. (El nombre lleno de la persona que envía el correo).

Lo siguiente es un ejemplo de un sobre propiamente dirigido.

<b>El Nombre Lleno</b> <b>La dirección</b> <b>La ciudad, Declare,</b> <b>código postal</b>	<b>El Nombre Lleno de preso e ID #</b> <b>La unidad y Cuarto #</b> <b>PCCF</b> <b>26 Long Pond Road</b> <b>Plymouth MA 02360</b>
---	--

## **LA ACEPTACIÓN DE PRESO PERSONAL / LA ROPA JUDICIAL**

- 1. La ropa personal de un preso puede intercambiarse en un uno para una base.**
- 2. Todos los intercambios de la ropa deben comenzarse por el preso. El preso debe identificar primero que la persona permitió intercambiar la ropa, de acuerdo con los procedimientos de facilidad aplicables.**
- 3. El haciendo individual un intercambio de propiedad debe proporcionar la identificación del cuadro válida.**
- 4. Toda la ropa intercambia tenga lugar de la ANTECÁMARA del DESCARGO: LUNES A TRAVÉS DE VIERNES 9AM A TRAVÉS DE 2:30PM**

## **LA ACEPTACIÓN DE FONDOS DEL PRESO EN LA ANTECÁMARA VISITANTE**

- 1. Pueden depositarse fondos ser puesto en la cuenta de un preso en el kiosco localizado en la Antecámara Visitante. Se aceptarán los fondos entre las horas de 7:00am y 10:00pm, siete (7) días por semana.**
- 2. Fondos aceptados a través del kiosco están en el formulario de crédito o tarjetas del débito o cobran en las denominaciones de \$5, 10, 20, 50, y 100.**
- 3. Hay una cuota de servicio para depositar el dinero en la cuenta de un preso a través del kiosco, la Unión Occidental, en línea o encima del teléfono.**
  - a. Los fondos en el formulario de dinero en efectivo, también pueden mandarse por correo giros postal, o los cheques certificados al preso a través del Estados Unidos Postal Servicio. Dinero en efectivo enviado a través del correo no se recomienda, pero se acepta.**
    - 1. Los cheques certificados y giros postal pensados para el depósito en una cuenta del preso individual deben ser:**
      - a. Hecho pagable al preso (el nombre) y el Condado de Plymouth la Facilidad Correccional (PCCF),**
      - b. Fechado ningún más de cien y ochenta (180) prior de los días al próximo día comercial,**
      - c. Propiamente endosado, y contiene el nombre y dirección de la persona de quien envió.**
    - 2. Los cheques y giros postal completaron no propiamente se devolverá al remitente.**
- 4. Pueden depositarse los fondos electrónicamente a través de la Unión Occidental (a las situaciones designadas, website: [www.westernunion.com](http://www.westernunion.com) o teléfono: 800-634-3422 opción 2)**
- 5. Pueden depositarse los fondos electrónicamente a través del ACCESO SECUREDEPOSITS (el website: el [www.inmatedeposits.com](http://www.inmatedeposits.com) o teléfono: 866-345-1884).**

## **EL ACCESO DE TELÉFONO DE PRESO**

**TODOS TELEFONEAN** al Condado de Plymouth la Facilidad Correccional se graba, incluso todos los teléfonos de la visita. Las grabaciones de la conversación serán mantenidas por el Departamento del Plymouth Condado Alguacil. Las grabaciones de la conversación pueden ser pedidas por las agencias de justicia delictivas fuera del Departamento del Plymouth Condado Alguacil que muestra una necesidad compeliendo y ha archivado una documentación legal. Se proporcionarán cintas de conversaciones que se han grabado a las agencias de justicia delictivas fuera del Departamento del Plymouth Condado Alguacil dentro del alcance de una demanda legalmente autorizada. Las demandas legalmente autorizadas incluirán órdenes judiciales y citaciones.

- 1. Usted puede comunicar con un preso a través de las conversaciones del teléfono.**
- 2. Todas las llamadas telefónicas deben comenzarse por el preso, vía los teléfonos proporcionados en la facilidad.**
- 3. No se permiten a los presos recibir las llamadas.**
- 4. Todas las llamadas salientes de los presos son hecho adelante colecciona sólo teléfonos. Se graban todas las llamadas telefónicas del preso de la facilidad (excluyendo representantes legales aceptado y clero).**
- 5. Para la información sobre las visitas, los visitantes pueden telefonar (508) 830-6200, pida el Escritorio de Recepción de Visita.**
- 6. En una emergencia, los visitantes pueden telefonar (508) 830-6200.**

**La conversación de Priveledged entre abogados, no deben hacerse clero y presos o detenidos a través de la casilla de la visita telefona, cuando ellos no mantienen las sesiones non-grabadas. Se proporcionan los presos los priveledged avisan con abogados y clero a través del Sistema de Teléfono de Preso y / o las visitas del contacto autorizadas y aceptado.**

## **EL ACCESO A LA PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE EL PLYMOUTH CONDADO ALGUACIL**

La señal siguiente se anuncia a la entrada del Condado de Plymouth la Propiedad de Facilidad Correccional.

**ADVIRTIENDO: TODOS LOS VEHÍCULOS MÁS ALLÁ DE ESTE PUNTO ESTÁN SUJETO A LA BÚSQUEDA**

Cualquiera y todos los vehículos que entran en la Propiedad del Departamento de Alguacil están sujeto a investigarse. Los vehículos están antes de sujeto a la búsqueda a permitirse el acceso. Los vehículos están sujeto a la búsqueda en cuando quiera ellos se localiza en la propiedad del Departamento de Plymouth Condado Alguacil.

Cualquier persona dentro de un vehículo se exige descubrir su identidad, prior a permitirse la entrada a la propiedad. Cualquier persona a permitiéndose el acceso a la propiedad se exige descubrir la razón por acceder la propiedad.

La fiesta del principio dentro de un vehículo se exige descubrir cualquier artículo contenido dentro del vehículo. Esta política está en el efecto reforzar la seguridad del público visitante, el personal y presos alojados por el Departamento del Plymouth Condado Alguacil.

**FUMANDO se PROHIBE en la propiedad del Departamento de Plymouth Condado Alguacil, incluir,:**

**Todos conectan con tierra**

**Todos los edificios y estructuras**

**Todos los medios**

**Todos los vehículos en la propiedad del departamento**

**El Condado de Plymouth la Facultad Correccional**

**es un**

**FUME EL AMBIENTE LIBRE**

**"Se prohibía traer los cigarros, el tabaco de mascar,  
o cualquier formulario de productos del tabaco en esta institución."**

**Las direcciones**

**Las direcciones al Condado de Plymouth el Facility & Headquarters Correccional**



**Del norte de Plymouth:** Tome Ruta 3 sur Terminar 5 (el Camino del Estanque Largo). Dobla a la derecha al final de la rampa. Vaya más allá de Plymouth la estación Policiaca. Tome su próxima izquierda, a la señal para la facultad.

**Del sur de Plymouth:** Tome Ruta 3 norte Terminar 5 (el Camino del estanque Largo). el Giro salió al final de la rampa. Vaya bajo Ruta 3 y más allá del Plymouth la Estación Policiaca. Tome su próxima izquierda, a la señal para la facultad.

508.830.6200 teléfono 508.830.6201 facsímil de PCCF

(La facultad correccional es las 24 horas tripuladas por día.)

**Para la información extensa con respecto a los temas no mencionada en este folleto,  
vea el Funcionario de la Visita o llamada**

**1-508-830-6200**

**Sus preguntas se contestarán o usted se dirigirá al departamento apropiado.  
o en el Web: [www.pcsdma.org](http://www.pcsdma.org)**